



🏠 (<http://www.gob.mx>) › Secretaría de Educación Pública (/sep) › **Blog**

# Boletín SEP no. 1 Se declara lista la SEP para el regreso a clases presenciales tras el período vacacional de invierno

- El servicio educativo se reanuda mañana, lunes 3 de enero, de manera responsable, segura y ordenada



Se declara lista la SEP para el regreso a clases presenciales tras el período vacacional de invierno

Autor  
Secretaría de Educación Pública



Fecha de publicación

02 de enero de 2022

- **Las clases se suspenderán únicamente el jueves 6 de enero**
- **En las primeras semanas de 2022, y en coordinación con las autoridades de Salud, locales y federal, se realizará la vacunación de refuerzo al personal educativo**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) se declara lista para el regreso a las actividades escolares presenciales tras el período vacacional de invierno, e invita a las comunidades escolares del país, entre personal docente y de apoyo a la educación, alumnos, padres de familia, tutores y autoridades educativas, a ser parte de este retorno.

Como lo establece el calendario escolar vigente para las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional, mañana lunes 3 de enero se reanuda el servicio educativo en las entidades del país, de manera segura, y en cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones sanitarias contenidas en la *Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022*.

Se informa que durante la primera semana de enero se suspenderán las clases, únicamente el jueves 6, por lo que, el día viernes 7, estudiantes y docentes de Educación Básica realizarán sus actividades con normalidad.

Para apoyar en el regreso a clases presenciales, servidores públicos de la SEP estarán, de manera simultánea, en diferentes estados y planteles, a fin de constatar el desarrollo del regreso seguro a las escuelas.

Asimismo, tal y como lo informó la Secretaría de Salud, en las primeras semanas de 2022, se realizará la vacunación de refuerzo para maestras, maestros, personal administrativo y de apoyo a la educación, para garantizar la seguridad



los planteles y la adecuada operación del servicio educativo.

La SEP refrenda su compromiso con la salud y el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como con su acceso a servicios educativos de calidad, en todos los niveles de enseñanza.

Por ello, reconoce la participación de madres, padres de familia y tutores en la aplicación de los protocolos sanitarios, como el uso de cubrebocas y gel antibacterial, además de la revisión periódica de temperatura.

Recomienda también vigilar que sus hijas e hijos no presenten algún síntoma como fiebre, tos, catarro o escurrimiento nasal, y en caso contrario, informar al maestro frente a grupo y las autoridades escolares.

La Estrategia Nacional de Vacunación, implementada por el gobierno federal, garantiza entornos de aprendizaje seguros; coadyuva a proteger la salud emocional de quienes son parte de las comunidades escolares, y garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle adecuadamente.

Para atender cualquier duda o solicitar información adicional sobre los protocolos sanitarios y medidas de prevención, está disponible el Sistema Telefónico de Información y Orientación Educatel en los números telefónicos 800 288 66 88 y 800 734 73 76, de lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 hrs.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

---

 Imprime la página completa



La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.